

Información para postulantes

El concurso a carrera es el próximo paso para ingresar a la UCR en el 2020

Además, en enero del 2020, quienes estén interesados en obtener una beca socioeconómica deben gestionar la solicitud

2 ENE 2020 Vida UCR



Los estudiantes pueden realizar el concurso a carrera y recinto por vía web. Laura Rodríguez Rodríguez

Casi 28 000 estudiantes elegibles tendrán la oportunidad de participar en el concurso a carrera y recinto, proceso que la Universidad de Costa Rica (UCR) pondrá a disposición el 6 y 7 de enero por vía web o el 6, 7 y 8 de enero del 2020 en forma presencial.

Asimismo, los estudiantes pueden solicitar beca socioeconómica del 16 de enero, a las 8:00 a. m., al 21 de enero del 2020, a las 9:00 a. m.

De esta manera, se inician una serie de pasos que cuidadosamente deben ir cumpliendo los estudiantes de primer ingreso, quienes el 9 de diciembre pasado conocieron el puntaje obtenido en el examen de admisión. Tal nota debe ser igual o mayor a 442 puntos para tener posibilidades de ingresar a estudiar a la Institución.

Quienes completen todos estos requisitos y logren un cupo en una carrera podrán ingresar a la Universidad, a partir del 9 de marzo del 2020.

Un dato importante que aclaró la Oficina de Registro e Información (ORI) es que a partir del 2020 no se "guardará" la nota de admisión. Por esto, quienes no completen el proceso respectivo y deseen ingresar el próximo año deberán inscribirse nuevamente para realizar la Prueba de Aptitud Académica o examen de admisión.

Estar atentos

A principios de enero, se publica el calendario estudiantil. Tanto los estudiantes de primer ingreso como los regulares deben tenerlo siempre a mano para que conozcan todas las fechas en las cuales deben cumplirse los trámites para ingresar al primer ciclo lectivo de la UCR.

El primer paso que deberán cumplir los alumnos de primer ingreso es participar en el concurso de ingreso a recinto y carrera en las fechas indicadas anteriormente. Antes de ello, se les recomienda revisar la normativa que se les enviará por correo electrónico, sobre todo la relacionada con la modificación de cupos de admisión a cada una de las carreras, ya que ahí se puede consultar cuál es la oferta que está haciendo la Institución en cada sede y recinto del país.

Asimismo, es importante que verifiquen la normativa sobre el primer ingreso de admisión ordinaria o admisión diferida (en caso de que vaya a ingresar por esta vía). Los enlaces con estos datos se incluirán también en el mensaje que le enviará la ORI al estudiantado.



El concurso a carrera y recinto también puede realizarse de forma presencial en las oficinas de registro de las diferentes sedes. Laura Rodríguez Rodríguez

En el concurso a recinto y carrera, la Universidad ofrece la posibilidad de solicitar ingreso en dos opciones, según comentó José Rivera Monge, director de la ORI.

Para efectuar este trámite, deben ingresar a la dirección **ingreso.ucr.ac.cr**. El concurso está vigente del 6 de enero del 2020, a partir de las 12:05 a. m. (00:05 –medianoche–), al martes 7 de enero a las 11:55 p. m. (23:55).

“Aquella población que no pueda realizarlo por vía web, puede efectuar el proceso el 6, 7 y 8 de enero, en horario de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., en la ORI o en los servicios de registro de las sedes regionales”, destacó Rivera.

Luego de conocer el resultado del concurso a carrera y recinto, el estudiantado deberá completar los siguientes trámites: revisión de cita de prematrícula, prematrícula, revisión de cita de matrícula, matrícula de cursos y otros más que serán indicados en el calendario estudiantil.

Solicitud de becas

Todo estudiante que participe en el concurso a carrera y recinto tiene también la posibilidad de solicitar beca socioeconómica (no importa que no sepa si fue admitido o no a la UCR). Para estos efectos, podrá realizar el trámite por medio del sitio **<https://becassolicitudes.ucr.ac.cr/becas/>**, a partir del 16 de enero del 2020, a las 8:00 a. m., hasta el 21 de enero del 2020, a las 9:00 a. m. Para ingresar al web debe digitar su número de carné y contraseña.

Ahí debe indicar si posee algún título universitario obtenido en una universidad diferente a la Universidad de Costa Rica. Luego, debe hacer la solicitud de beca socioeconómica y, si está de acuerdo con lo estipulado, presiona el botón correspondiente y procede a completar los datos personales, así como la información de su grupo familiar, la cual debe ser correcta y fidedigna.

Posteriormente, tiene que solicitar la cita de entrega de documentación. Para ello, debe escoger la sede o recinto más cercano al que puede ir a presentar dichos datos. Se le brindarán la fecha y hora de entrega (entre el 22 y el 31 de enero del 2020). En el sitio web, estará la lista de documentos que se requieren.

El resultado de la asignación de becas será publicado el 24 de febrero del 2020 y podrá ser consultado en los siguientes enlaces: <https://becas.ucr.ac.cr/> / <http://ematicula.ucr.ac.cr/>.



Nidia Burgos Quirós

Periodista, Oficina de Divulgación e Información

Áreas de cobertura: vida estudiantil y letras

nidia.burgos@ucr.ac.cr